



**GRUPO IMPULSOR DE
ACCIÓN CLIMÁTICA
DE LA ACADEMIA**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

BASES

Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático 6ta Edición

Con el apoyo de:



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES



Universidad
Andina
del Cusco



UNIVERSIDAD
DE LIMA

UCSS



INTRODUCCIÓN

Los Diálogos Académicos constituyen un espacio que tiene la finalidad de integrar las iniciativas de investigación desarrolladas por las universidades y diferentes centros de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión; así como, socializar y divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por las universidades y centros de investigación del país.

Este espacio es promovido por el Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia (GIACA) en coordinación con el Ministerio del Ambiente.

El GIACA es un espacio especializado de participación y articulación, conformado por instituciones académicas y de investigación, con representación en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC). Tiene entre sus objetivos contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la Gestión Integral del Cambio Climático.

ANTECEDENTES

Desde el 2021, el Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia, en conjunto con el Ministerio del Ambiente, promueven los Diálogos Académicos, logrando con éxito cinco ediciones consecutivas, donde se recibieron las postulaciones de más de 200 investigaciones y 26 fueron seleccionadas para ser presentadas en los eventos centrales. Además, se logró la publicación de 14 *policy brief* en el Observatorio Nacional de Investigación Ambiental, fundamentales para los tomadores de decisión. A lo largo de estos dos años, el evento ha captado la atención de más de 900 personas que han sido partícipes de las cinco ediciones y han podido conocer de cerca el avance científico del Perú en materia de cambio climático.

En ese sentido, los Diálogos Académicos hizo visible la investigación de la Universidad de Ingeniería y Tecnología, denominada “Propuesta de metodología para el monitoreo de sedimentos en cuencas andino-amazónicas” de Leo Guerrero Asmad, que sirvió de insumo para el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático¹; también la investigación de la Universidad Nacional de Ingeniería que lleva como título “La respuesta del Estado ante el cambio climático: Evaluación económica de las NDC en el Perú” de Kely Alfaro Montoya, que fue acogido como evidencia por el Ministerio de Economía y Finanzas en su Marco Económico Multianual 2021 – 2024².

CATEGORÍAS

Los Diálogos Académicos se han caracterizado por convocar a diversas/os investigadoras/es desde jóvenes universitarias/os que cuentan con investigaciones a nivel de tesis, así como investigadoras/es expertas/os de centros de investigación que difunden sus conocimientos en diferentes revistas científicas.

Para esta edición, se ha definido que las y los investigadores interesados podrán postular en dos categorías:

- **Junior:** Investigaciones a nivel de tesis para obtener el título universitario.
- **Semi-sénior:** Investigaciones a nivel de tesis para obtener el título de magister y/o doctor/a
- **Sénior:** Publicaciones científicas desarrolladas por investigadores/as de instituciones científicas o académicas

¹ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú: un insumo para la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático. Disponible en <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/1955977-096-2021-minam>

² Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024. Disponible en <https://www.gob.pe/institucion/mef/informes-publicaciones/1126475-marco-macroeconomico-multianual-2021-2024>

EJES TEMÁTICOS

Los Diálogos Académicos a realizarse entre la comunidad científica y tomadores de decisión se enmarcan en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)³ y tiene como ejes temáticos:

- Adaptación al cambio climático
- Mitigación al cambio climático
- Hallazgos y perspectivas en cambio climático

Los tipos de investigación incluyen la investigación básica, investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación; y, con enfoque socioambiental.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Las y los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Las/los investigadoras/es, científicas/os, profesionales postulantes nacionales y/o extranjeras/os preferentemente deben estar vinculados a una universidad pública o privada; instituto de investigación; centro de investigación científica, de desarrollo tecnológico y/o de innovación tecnológica u otro similar.
- Las postulaciones se realizan únicamente a través de la Ficha de Postulación en línea a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/T7X5uDNBzD86eR3x5>
- Es obligatorio adjuntar el documento de la investigación en la Ficha de Postulación.
- La investigación a postular debe estar alineado a los ejes temáticos de la presente base y haber sido desarrollada en territorio peruano en los últimos cinco (5) años, es decir, a partir del año 2019.

La investigación postulante debe haber sido culminada, aprobada y disponible en algún repositorio, base de datos bibliográfica u otra fuente web. Sobre lo último, es indistinto el tipo de acceso al documento. Considerar adicionalmente:

- No se aceptan postulaciones enviadas en forma física o por otro medio.
- No se consideran los libros como documentos de postulación.
- Se admite una (1) postulación por investigador/a, científico/a o profesional. Se tomará en cuenta la primera postulación recibida (fecha y hora de envío de la Ficha de Postulación).
- Cualquier omisión de información y/o fuera de fecha límite de postulación, la investigación será descalificada.

Para consultas adicionales pueden comunicarse al correo: grupoimpulsoracademia@gmail.com

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité Evaluador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Relevancia temática:
Como relevante designamos algo que es importante o significativo, sobresaliente o destacado. El resultado o la recomendación resulta fundamental, trascendente o sustancial y abarca la dimensión más importante del problema o componente ambiental asociado a las NDC.

³ Reporte de actualización de los NDC del Perú al 2030. Disponible en <https://www.gob.pe/en/institucion/minam/informes-publicaciones/1682641-reporte-de-actualizacion-de-las-ndc-del-peru-al-2030>

- Impacto esperado:
Cambio inducido por los resultados de la investigación sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este, asimismo el efecto multiplicador de la aplicación de los resultados en la sociedad y su ambiente.
- Desarrollo científico:
Genera nuevos conocimientos básicos y/o métodos para la comprensión de los fenómenos inherentes al cambio climático.
- Desarrollo tecnológico:
Los resultados aportan al desarrollo tecnológico para dar solución a la adaptación y mitigación al cambio climático.
- Innovación:
Los resultados se aplican para dar una solución original a las consecuencias negativas del cambio climático. Considera también, la mejora de soluciones ya existentes.

METODOLOGÍA

Los Diálogos Académicos constan de las siguientes etapas:

Postulación y selección

- El MINAM en coordinación con el GIACA realiza una convocatoria abierta (en línea) dirigida a investigadoras/es, científicas/os y profesionales, nacionales y/o extranjeras/os.
- La Comisión Organizadora de los Diálogos Académicos realiza un primer filtro de las postulaciones para garantizar el cumplimiento de los requisitos.
- El Comité Evaluador califica técnicamente las postulaciones de acuerdo con los criterios de evaluación estipulados en las presentes bases. Como resultado de esta evaluación, se establece un orden de mérito, clasificando las postulaciones de mayor a menor puntuación. En situaciones de empate, el Comité tiene la potestad de definir el orden. Si las y los miembros del Comité Evaluador tienen conflicto de interés con algún/a postulante se abstendrán de brindar calificación.
- El Comité Evaluador selecciona hasta dos investigaciones principales y dos accesorias por cada categoría (junior, semi-sénior y sénior), supeditado al número de postulaciones.
- La presente etapa finaliza con una comunicación, vía correo electrónico, dirigida a las y los postulantes, en base al orden de mérito de la calificación técnica.
- La o el postulante seleccionado confirma su participación en la siguiente etapa, vía correo electrónico, en un plazo máximo de 48 horas de recibida la comunicación.
- Los resultados de la etapa de postulación y selección son irrecurribles.

Elaboración de resúmenes de políticas (*Policy Brief*)

- Las y los postulantes seleccionados reciben asistencia técnica para la redacción de su *Policy Brief* y retroalimentación sobre los avances y la versión preliminar del documento. El *Policy Brief* es una herramienta que presenta los hallazgos de una investigación a los actores políticos o público no especializado, resumiendo las opciones de política, las principales conclusiones y recomendaciones que sirvan de apoyo en la toma de decisiones.

- Las y los postulantes seleccionados que hayan remitido la versión preliminar de su documento deberán presentar su *Policy Brief* en formato *PowerPoint* (.PPT) al Comité Organizador.
- Los *Policy Brief* tienen la siguiente estructura:
 - a) Título
 - b) Información del autor/a
 - c) Descripción del problema
 - d) Hallazgos
 - e) Opciones de acción (recomendaciones)
 - f) Literatura citada

Desarrollo del evento

En el evento se presentarán los resultados de las investigaciones seleccionadas en el formato de *Policy Brief* referido a las categorías de las bases. La metodología está diseñada de la siguiente forma:

1. Presentación de Resúmenes de Política o *Policy Brief*, basados en las investigaciones seleccionadas.
2. Panel de discusión entre tomadores de decisión y la comunidad científica. El panel está conformado por representantes de los tres niveles de gobierno, empresarios/as o productores/as y un/a representante de la comunidad científica.

Reconocimiento de las investigaciones seleccionadas

Las y los postulantes seleccionados recibirán asistencia técnica para la redacción de su *Policy Brief* y retroalimentación sobre los avances y la versión preliminar del documento.

Las investigaciones seleccionadas serán difundidas a través del Observatorio Nacional de Investigación Ambiental del MINAM y la revista científica *South Sustainability* de la Universidad Científica del Sur, para lo cual la o el investigador seleccionado se compromete a cumplir con el proceso de revisión editorial y remitir la información solicitada relacionada con los acuerdos de publicación (derechos de autor).

FECHAS CLAVES

- Fecha de lanzamiento de convocatoria: ***lunes 18 setiembre de 2023***
- Fecha límite de postulación: ***jueves 19 de octubre de 2023***
- Período de revisión del Comité Evaluador: ***lunes 23 de octubre al domingo 05 de noviembre de 2023***
- Fecha de notificación de resultados: ***martes 07 de noviembre de 2023.***
- Fecha del evento central: ***miércoles 29 de noviembre de 2023***

COMITÉ ORGANIZADOR

Organizado por:

- Ministerio del Ambiente
 - Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental/Dirección de Información, Investigación e Innovación Ambiental
 - Dirección General de Cambio Climático y Desertificación
- Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia – Comité Diálogos Académicos 5ta Ed.
 - Universidad Nacional Mayor de San Marcos
 - Universidad de Lima
 - Universidad San Martín de Porres
 - Universidad Andina del Cusco
 - Universidad Católica Sedes Sapientiae

COMITÉ EVALUADOR

Está compuesto por:

- Dos representantes de la Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
- Dos representantes de la Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental.
- Dos representantes del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia.